

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2018

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	5
Estados de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8
Estados Complementarios	49

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

31 de diciembre de 2018 y 2017

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	20	114.437	56.570
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	26.486.977	2.628.799
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	11	1.634	913
Otros activos		-	-
Total activo corriente		26.603.048	2.686.282
<u>Activo no corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total Activos		26.603.048	2.686.282

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
<u>Pasivo corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	7	43.531
Remuneraciones Sociedad Administradora	11	29.666	2.714
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		29.673	46.245
<u>Pasivo no corriente</u>			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
<u>Patrimonio neto</u>			
Aportes		26.032.759	2.644.057
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		(4.020)	-
Resultado del ejercicio		544.636	(4.020)
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto	21	26.573.375	2.640.037
Total Pasivos		26.603.048	2.686.282

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el 08 de junio al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

Estado de resultados integrales	Nota	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$	08/06/2017 al 31/12/2017 M\$
<u>Ingresos/pérdidas de la operación</u>			
Intereses y reajustes	18	530.434	45.320
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		173.080	(36.865)
Resultado en venta de instrumentos financieros		5.682	1.137
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación	6	709.196	9.592
<u>Gastos</u>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	29	(158.667)	(13.612)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación		(5.893)	-
Total gastos de operación		(164.560)	(13.612)
Utilidad (pérdida) de la operación		544.636	(4.020)
Costos financieros		-	-
Utilidad antes de impuesto		544.636	(4.020)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		544.636	(4.020)

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el 08 de junio al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

Estado de resultados integrales	Nota	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$	08/06/2017 al 31/12/2017 M\$
Resultado del ejercicio		544.636	(4.020)
Componentes de otros resultados integral, antes de impuesto		-	-
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión		-	-
Diferencias de cambio por Conversión		-	-
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto		-	-
Cobertura del flujo de efectivo		-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		-	-
Resultado Integral Total (*)		544.636	(4.020)

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto										
Otras reservas										
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total	Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
Saldo inicio 01-01-2018	2.644.057	-	-	-	-	-	-	(4.020)	-	2.640.037
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.644.057	-	-	-	-	-	-	(4.020)	-	2.640.037
Aportes	29.049.554	-	-	-	-	-	-	-	-	29.049.554
Repartos de patrimonio	(5.660.852)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.660.852)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del período:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	544.636	544.636
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2018	26.032.759	-	-	-	-	-	-	(4.020)	544.636	26.573.375

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el periodo comprendido entre el 08 de junio y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto										
Otras reservas										
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas porel método de la participación	Otras	Total	Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
Saldo inicio 08-06-2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	4.729.934	-	-	-	-	-	-	-	-	4.729.934
Repartos de patrimonio	(2.085.877)	e-	-	-	-	-	-	-	-	(2.085.877)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Resultados integrales del período:</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.020)	(4.020)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2017	2.644.057	-	-	-	-	-	-	-	(4.020)	2.640.037

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Flujo de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el 08 de junio al 31 de diciembre de 2017

	Notas	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$	08/06/2017 al 31/12/2017 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
- Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(39.120.463)	(7.158.027)
Venta de activos financieros		15.927.905	4.581.436
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(137.607)	-
Otros gastos de operación pagados		(670)	(10.896)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(23.330.835)	(2.587.487)
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Inversión en sociedades		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros egresos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		29.049.554	4.729.934
Repartos de patrimonio		(5.660.852)	(2.085.877)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		23.388.702	2.644.057
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		57.867	56.570
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		56.570	-
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		-	-
Saldo final de activos y efectivo equivalente	20	114.437	56.570

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión SURA Deuda Chile (en adelante el “Fondo”) es un Fondo rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo bajo, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional.

Administración del Fondo

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Administradora”), entidad perteneciente al Grupo SURA Chile y que ha sido autorizada por la CMF mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 07 de abril de 2017, la CMF aprobó el reglamento interno del Fondo, conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante la “Ley”, su Reglamento, Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley” y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el mercado financiero, en adelante la “CMF”.

El Fondo inició sus operaciones el 08 de junio de 2017, fecha que establece los saldos de apertura en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y estado de flujos de efectivo.

Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	01-08-2018
Reglamento interno	06-04-2017

Los cambios en el reglamento interno, durante el año 2018 son los siguientes:

En la letra c, “Política de Endeudamiento”, se reemplazó: “ocasionalmente y con el objeto de pagar rescates de cuotas y de poder realizar las demás operaciones que la SVS expresamente autorice, la Sociedad Administradora podrá solicitar por cuenta del Fondo, créditos bancarios de corto plazo, con plazos de vencimientos de hasta 365 días y hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del fondo”, por: “ocasionalmente y con el objeto de realizar las obligaciones del Fondo y que tengan su origen en operaciones de crédito o de financiamiento, la sociedad administradora podrá solicitar por cuenta del Fondo, y que tengan su origen en operaciones de crédito o de financiamiento, la sociedad administradora podrá solicitar por cuenta del fondo, créditos bancarios a corto plazo, con plazos de vencimientos de hasta 365 días y hasta una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo. Asimismo, y por el mismo porcentaje del patrimonio del fondo, se consideran como deuda, todo tipo de obligaciones del fondo y que tengan su origen en operaciones de inversión. Con todo, el endeudamiento total del fondo para el conjunto de operaciones indicadas en los párrafos precedentes no podrá ser superior al 20% del patrimonio del fondo. No quedaran comprendidas como deuda, las obligaciones de pago de rescate que realizan los partícipes respecto de los aportes que mantienen en el fondo correspondiente, ni las obligaciones generadas por las operaciones de inversión del fondo efectuadas al contado y cuya condición de liquidación es igual o inferior a 5 días hábiles bursátiles desde su realización.”

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

En la letra D, “Política de Liquidez”, se reemplazó: “El Fondo, con el objeto de cumplir con sus obligaciones, a lo menos un 2% de sus activos deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez”, por: “El Fondo, con el objeto de cumplir con sus obligaciones, a lo menos un 2% de sus activos deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez. Para la determinación de los instrumentos líquidos del portafolio se tendrán en cuenta los criterios de la norma de carácter general N°. 376 de 2015, numeral iii. Requisitos de Liquidez y Profundidad o aquella que la modifique o reemplace, según las características propias de los instrumentos invertidos en este tipo de fondo.”

En la letra F, “SERIES, REMUNERACION, COMISIONES Y GASTOS “, punto 1. Series de Cuotas. Se modifico el requisito de ingreso a las series por:

Serie E	Orientada a participes cuyos aportes individuales en esta serie correspondan a montos mayores o iguales a \$50,000,000 o cuyos saldos en fondos de inversión rescatables administrados por Administradora General de Fondos Sura S.A. sea igual o superior a \$50.000.000 de pesos. estos requisitos de entrada no aplican para el Market Maker.
Serie I	Orientada a participes cuyos aportes individuales en esta serie corresponden a montos mayores o iguales a \$500.000.000 o cuyos saldos en Fondos de inversión Rescatables Administrados por Administradora General de Fondos Sura S.A. sea igual o superior a \$500.000.000 de pesos. estos requisitos de entrada no aplican para el Market Maker
Serie M	Orientada a participes cuyos saldos en Fondos de Inversión Rescatables Administrados por Administradora General de Fondos Sura S.A. sea igual o superior a \$2.500.000.000 de pesos . Este requisito no aplica pa el Market Maker.

En la letra F, “SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS”, punto 1. Series de Cuotas. Se agrego la serie SURA para inversiones de otros administrados por Administradora General de Fondos Sura S.A.

En la letra F, “SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS”, punto 2. Remuneración máxima de 0% iva incluido.

En la letra G, “APORTE, RESCATE Y VALORIZACION DE CUOTAS”, punto 4. Valorización de cuotas”, se modificó: Administradora www.sura.cl”. Por: “Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl”.

En la letra J, “OTRA INFORMACION RELEVANTE”, punto 6. Comunicación a participes, se incluyó como medio de comunicación primario el sitio privado del cliente de la siguiente manera: “Toda información del Fondo que por ley y normativa deba comunicarse a los participes será comunicada por la sociedad Administradora a través del email valido otorgado por el partícipe al momento de firmar su ficha de cliente o a través del sitio privado del cliente, en caso de que no se encuentre registrado un email y no se haya realizado la comunicación a través del sitio privado, será comunicado por carta a la dirección otorgada en la ficha antes mencionada”.

En la letra J, “OTRA INFORMACION RELEVANTE”, punto 5. Política de reparto de beneficios se agregaron los siguientes puntos: “La Administradora distribuirá entre los participes del fondo la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos, que provengan de los emisores de valores en los cuales haya invertido el Fondo, durante el transcurso del ejercicio en el cual estos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho periodo y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con al menos 6 meses de anterioridad a dicho pagos” y “Los dividendos serán pagados en dinero en efectivo, cheque o mediante transferencia, a aquellos participes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes que lleva la Administradora. Asimismo, el partícipe podrá optar por recibir dividendos mediante la inversión de los mismos en cuotas liberadas de pago del fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de estos. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivamente, este será entregado en dinero al aportante”

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

Se actualizo la referencia a la “Superintendencia de Valores y Seguros”, por “Comisión para el Mercado Financiero”, en todas las partes pertinentes.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión, por la administración de la Administradora, el día 08 de febrero de 2019.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo De Inversión Sura Deuda Chile han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

2.1.1 Reclasificaciones menores

Para efectos comparativos, la Sociedad ha efectuado reclasificaciones menores a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 que no afectan la interpretación de estos.

2.2 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos han sido aplicados sistemáticamente, a menos que se indique lo contrario.

Las mejoras y modificaciones a IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, las normas aún no entran en vigencia y la Sociedad no las ha aplicado de forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	1 de enero de 2019
MARCO CONCEPTUAL	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

IFRS 16, “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB emitió IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación anticipada se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

IFRS 17, “Contratos de Seguro”

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

IFRIC Interpretación 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

2.3 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

MARCO CONCEPTUAL

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La Sociedad está en proceso de evaluación del impacto generado por las mencionadas normas, concluyendo preliminarmente que no afectarán significativamente los estados financieros.

Mejoras y Modificaciones del período:

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1 e IAS 8	Definición material	1 de enero de 2020
IAS 12	Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficio a los empleados	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en Asociadas	1 de enero de 2018
IFRS 03	Combinaciones de negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta	1 de enero de 2019
IFRS 03	Combinaciones de negocios - definición de negocio	1 de enero de 2020
IFRS 09	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.3 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

IAS 1 “Presentación de Estados Financieros” e IAS 8 “Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material”

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término “esconder” en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

IAS 12 “Impuestos a las ganancias”

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

IAS 19 “Beneficios a los empleados”

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.3 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

IAS 23 “Costos sobre préstamos”

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas”

Las enmiendas aclaran que una entidad aplica a IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada está permitida.

IFRS 3 “Combinaciones de negocios - intereses previamente mantenidos en una operación conjunta”

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

IFRS 3 “Combinaciones de negocios – Definición de un negocio”

El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en IFRS 3 Combinaciones de Negocios, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.3 Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones u otros eventos que ocurran en o después de la fecha de la primera aplicación, la mayoría de las entidades probablemente no se verán afectadas por estas enmiendas en la transición. Sin embargo, aquellas entidades que consideran la adquisición de un conjunto de actividades y activos después de aplicar las enmiendas deben, en primer lugar, actualizar sus políticas contables de manera oportuna.

Las enmiendas también podrían ser relevantes en otras áreas de IFRS (por ejemplo, pueden ser relevantes cuando una controladora pierde el control de una subsidiaria y ha adoptado anticipadamente la venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio conjunto) (Enmiendas a la IFRS 10 e IAS 28).

IFRS 9 “Instrumentos financieros”

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2018 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad está en proceso de evaluación de las mencionadas mejoras o modificaciones, concluyendo preliminarmente que no afectarán significativamente los estados financieros.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.4 Período cubierto

Los presentes estados financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 y entre el 08 de junio 2017 al 31 de diciembre de 2017.

2.5 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

El peso chileno es la moneda funcional y de presentación del fondo, con la cual se representan los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. De igual forma, la suscripción y rescate de cuotas en circulación es en pesos chilenos. El rendimiento del fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. Finalmente, los inversionistas del fondo proceden del mercado local.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que las transacciones ocurren. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Los tipos de cambio utilizados al período de estos estados financieros son:

	VALOR UF	VALOR USD
31-12-2018	27.565,79	694,77
31-12-2017	26.798,14	614,75

- Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".
- Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado".
- Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

El fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación (continuación)

2.6.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados cuando no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, o, las condiciones contractuales del activo financiero no dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente. En general estos activos financieros se mantienen con el propósito de negociación.

2.6.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre de los presentes estados financieros.

2.6.1.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con IFRS.

El Fondo no presenta saldos en esta clase de pasivos al cierre del periodo.

2.6.1.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACION)

2.6 Activos y pasivos financieros (continuación)

2.6.1.4 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo.

Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

2.6.1.5 Estimación del valor razonable

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes.)

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.8 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros.

2.9 Cuentas por cobrar y pagar

2.9.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.9.2 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, bancos y fondos mutuos del tipo I.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros.

2.11 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se valoriza de la siguiente forma:

1. Diariamente se calculará el valor de los activos totales del Fondo.

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se valoriza de la siguiente forma: (continuación)

1. Para calcular el valor de los activos se utilizará el valor de mercado de cada uno de ellos al día del cálculo respectivo. Dicho valor de mercado se calculará utilizando la metodología definida por la Superintendencia mediante la Circular N° 1.579, o aquella que la modifique o reemplace. En el evento que algún instrumento no tenga un valor de mercado al día del cálculo respectivo, se utilizará para este cálculo el último valor de mercado conocido.
2. Al valor de los activos totales se restará el valor de las obligaciones vigentes que mantenga el Fondo, obteniéndose como resultado el “Valor Patrimonial del Fondo”.

El valor de una Cuota será el resultado de dividir el Valor Patrimonial del Fondo por el número de Cuotas efectivamente suscritas y pagadas.

2.12 Reconocimientos de ingresos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.13 Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a lo menos un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31° del D.S. N° 864. Al 30 de septiembre de 2018 no se constituyó provisión por dividendo mínimo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tiene definida la siguiente política de distribución de dividendos expresada en el artículo 29° de su reglamento interno: El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el equivalente al 100% del “Monto Susceptible de Distribuir” calculado de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.756 de la CMF, de fecha 4 de Julio de 2005 y sus modificaciones, descontada la Comisión Variable indicada en el Artículo 23 precedente.

No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad con la normativa aplicable. Por otra parte, en el caso que hubiere pérdidas en el ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN).

2.13 Dividendos por pagar (Continuación)

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los Estados Financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados.

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

2.14 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Tampoco mantiene inversiones en el exterior, por lo cual no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.15 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2018, no se han efectuado cambios en las políticas contables en relación con el ejercicio anterior

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN

3.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo bajo, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 60% de sus activos en los instrumentos antes referidos, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los números TRES.

3.2 Política de inversiones.

3.2.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es alto y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

3.2.2 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán emitidos en Unidades de Fomento, pesos chilenos, y dólares (estadounidenses). Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible estas últimas dos monedas.

3.2.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 3650 días.

A excepción de las inversiones en fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas las cuales deberán cumplir con las condiciones del artículo 61 de la Ley.

3.2.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

3.2.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) las monedas de denominación.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACION)

3.2.6 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la ley N° 18.046.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión, y se cumpla con lo señalado en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en la presente letra B.

Así mismo, se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en cuotas de fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo

3.3 Características y límites de las inversiones

3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo
I. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales	60	100
/i/ Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
/ii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
/iii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
/iv/ Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
/v/ Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
/vi/ Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100
II. Instrumentos de Capitalización	0	40
/i/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional	0	40
/ii/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por otra Administradora no relacionada que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional	0	40

3.2 Política de diversificación de las inversiones del Fondo

La Administradora velará porque el Fondo haga sus inversiones en activos debidamente diversificados por segmentos de mercado. La diversificación tendrá por objeto reducir los riesgos del negocio.

En la inversión de sus recursos, el Fondo observará los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada emisor de instrumentos financieros:

Por tipo de emisor	Límite máximo respecto del activo del Fondo
/i/ Límite máximo de inversión por emisor	: 30% del activo del Fondo.
/ii/ Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo
/iii/ Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 40% del activo del Fondo
/iv/ Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712	: 10% del activo del Fondo

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACION)

3.3 Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeren respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la CMF mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

3.4 Operaciones que realizará el Fondo

3.4.1 Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56° de la Ley y a la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero, en las siguientes condiciones:

/i/ El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.

/ii/ Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.

/iii/ Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros y forwards.

/iv/ Los activos objeto de los contratos a que se refiere la letra (ii) anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

/v/ Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.

/vi/ No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Límites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 3 – POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACION)

3.5 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 o aquella que la modifique o reemplace y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

/i/ Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

/ii/ Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

/iii/ Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo de Inversión Sura Deuda Chile lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

4.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en instrumentos de renta fija local principalmente, especialmente instrumentos de largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno.

Tipo de Derivado	Moneda	Posición	% Activo al 31 diciembre 2018
No hay derivados al 31/12/2018	-	-	-

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos o subyacentes de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF. Este riesgo se administra fijando un límite máximo a la duración de los instrumentos del fondo establecido en la Política de Inversiones del Fondo.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el fondo invierte:

	31/12/2018	30/09/2018
Duración promedio	4,03 años	3,35 años

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2018	% Activo al 30/09/2018
Nominal	30,95%	59,77%
Real	68,61%	38,78%

El perfil de vencimiento de las inversiones del fondo es el siguiente:

	Vencimiento de Instrumentos	
	31/12/2018	30/09/2018
0 - 1 año	26,48%	6,86%
2 - 4 años	26,75%	33,40%
5 - 7 años	31,59%	31,21%
8 o más años	14,75%	28,54%

**Como porcentaje del total de Renta Fija del fondo*

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

Para este fondo, el cálculo del VaR se realiza con retornos semanales, con una serie de tiempo de 150 semanas (aproximadamente 3 años) y con un nivel de confianza del 95%, todo lo anterior aplicado a las exposiciones de riesgo que existen a la fecha del análisis. En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana en el evento de volatilidad extrema.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Histórico Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP *	
31/12/2018	30/09/2018	31/12/2018	30/09/2018
0,29%	0,69%	76.203.138	171.804.219

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% Activo al 31/12/2018	% Activo al 30/09/2018
Gobierno	22,51%	19,74%
AAA	21,45%	20,53%
AA	2,84%	13,14%
AA-	11,84%	13,32%
A+	11,25%	4,38%
A-	3,02%	1,58%
BBB-	1,12%	0%
BBB	1,10%	0%
BBB-	1,49%	1,61%
Fondos Sura*	22,94%	24,25%

**Corresponde a Cuotas de Fondos CFMSURRVAS, CFMSURRLUS y CFMSURARBS*

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2018	% Activo al 30/09/2018
Bonos Bancarios	27,66%	22,45%
Bonos de Empresas	24,26%	24,49%
Cuotas de Fondos*	22,94%	24,25%
Instrumentos de Gobierno	22,51%	24,28%
Efectos de Comercio	1,28%	0,16%
Bonos Subordinados	0,53%	0,00%
Depósito a Plazo	0,38%	2,92%

**Cuotas de Fondos corresponde a Cuotas del FFMM Sura .*

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

TOP 10 Emisores	% Activos al 31/12/2018	% Activos al 31/12/2017
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	15.63%	15.06%
FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE	14.95%	25.75%
SCOTIABANK	11.48%	5.27%
BANCO CENTRAL	6.88%	3.64%
SURA RENTA CORPORATIVA LARGO PLAZO	4.47%	0.00%
ITAU CORPBANCA	4.29%	0.00%
BANCO DE CHILE	3.54%	8.47%
FONDO MUTUO SURA RENTA LOCAL UF	3.52%	0.00%
BANCO SANTANDER	2.84%	8.30%
CCAF LOS ANDES	2.61%	0.00%

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
31/12/2018	30/09/2018
31,3%	38,0%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

$$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Ésta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2018		30/09/2018	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	26.603	Total Activos	24.914
Promedio Rescates Netos Año Actual	0	Promedio Rescates Netos Año Actual	0
Desv. Est. Rescates Netos Actual	0	Desv. Est. Rescates Netos Actual	0
%Liquido_ Requerido Año Actual	0,0%	%Liquido_ Requerido Año Actual	0,0%
Liquidez Año Actual	31,3%	Liquidez Año Actual	38,0%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 1 enero 2018 y 31 diciembre 2018.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

4.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

Fondo	Valor Mercado Cartera 31 diciembre 2018 (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado
FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE	26.486.979.610	0,11%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

5.1 Estimaciones contables críticas

- a) El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.
- b) El Fondo mantiene inversiones que no son cotizadas en mercados activos, tales como acciones de tres Sociedades filiales orientadas al giro inmobiliario.

El valor razonable de dichas inversiones se valoriza utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocida como norma dentro de la industria tales como: acciones en sociedades inmobiliarias. Los inputs de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en nombre de la sociedad Administradora.

5.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas.

Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y pasivos

Títulos de renta variable	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	6.103.382	691.702
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Títulos de deuda	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	99.985	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Pagares de empresas	340.594	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	6.454.674	518.207
Bonos de bancos e instituciones financieras	7.500.230	916.493
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	5.988.112	502.397
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derecho por operaciones de derivados	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	26.486.977	2.628.799

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Resultados realizados	441.863	22.939
Resultados no realizados	267.333	(13.347)
Total ganancias/(pérdidas)	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	709.196	9.592

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Flujo de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el 08 de junio al 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017.

	31 de diciembre de 2018				31 de Diciembre de 2017			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	6.103.382	-	6.103.382	22,94%	691.702	-	691.702	26,20%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	6.103.382	-	6.103.382	22,94%	691.702	-	691.702	26,20%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	99.985	-	99.985	0,38%	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	111.574	-	111.574	0,42%	82.088	-	82.088	3,11%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	297.703	-	297.703	1,12%	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	221.113	-	221.113	0,83%	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonosemitidos por Estados y Bcos. Centrales	97.921	-	97.921	0,37%	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	828.296	-	828.296	3,11%	82.088	-	82.088	3,11%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017. (continuación)

ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	7.388.656	-	7.388.656	27,77%	834.405	-	834.405	31,61%
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	42.891	-	42.891	0,16%	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	6.233.561	-	6.233.561	23,43%	518.207	-	518.207	19,63%
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonosemitidos por Estados y Bcos. Centrales	5.890.191	-	5.890.191	22,14%	502.397	-	502.397	19,03%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	19.555.299	-	19.555.299	73,51%	1.855.009	-	1.855.009	70,27%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	26.486.977	-	26.486.962	99,56%	2.628.799	-	2.628.799	99,58%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Flujo de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y el 08 de junio al 31 de diciembre de 2017

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Saldo de inicio	2.628.799	-
Intereses y reajustes	307.734	45.320
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	166.700	(36.865)
Compras	29.865.192	7.201.558
Ventas	(8.411.700)	(4.581.214)
Otros movimientos	-	-
Saldo final	24.556.725	2.628.799

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

NOTA 9 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de inversión no mantiene inversiones de este tipo.

NOTA 10 - PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2018 Fondo no posee Propiedades de inversión.

NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES.

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Otros documentos y cuentas por cobrar	1.634	913
Total	1.634	913

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES. (CONTINUACIÓN)

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	7	43.531
Remuneración por pagar a Sociedad Administradora	29.666	2.714
Total	29.673	46.245

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libros de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones están denominados en pesos chilenos.

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 13 - PRESTAMOS

Al 31 de diciembre 2018, el Fondo no posee Préstamos.

NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018, el Fondo no posee Otros pasivos financieros.

NOTA 15 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre 2018, el Fondo no posee Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar.

NOTA 16 - INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre 2018, el Fondo no posee Ingresos anticipados.

NOTA 17 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre 2018, el Fondo no posee Otros activos y Otros pasivos.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 18 - INTERESES Y REAJUSTES

Descripción	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:		
-A valor razonable con efecto en resultados	530.434	45.320
-Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
-Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	530.434	45.320

NOTA 19 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

NOTA 20 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Banco de Chile	114.437	56.570
Total	114.437	56.570

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Total de partidas de conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo	114.437	56.570
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	114.437	56.570

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - CUOTAS EMITIDAS

a) El detalle de las emisiones es el siguiente:

Al 31/12/2018:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	1.694.381	10.389,6613	17.604.045
I	693.729	10.533,0728	7.307.098
M	165.041	10.071,6314	1.662.232
Total	2.553.151		26.573.375

Al 31/12/2017:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	200.614	9.943,2622	1.994.758
I	64.206	10.050,1255	645.279
Total	264.820	-	2.640.037

b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Al 31/12/2018:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	200.614	1.811.476	317.709	1.694.381
I	64.206	716.838	87.315	693.729
M	-	315.000	149.959	165.041
Total	264.820	2.843.314	554.983	2.553.151

Al 31/12/2017:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	-	294.912	94.298	200.614
I	-	180.300	116.094	64.206
Total	-	475.212	210.392	264.820

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 21 - CUOTAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)

c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Al 31/12/2018:

Movimiento	E	I	M
Saldo de Inicio	200.614	64.206	-
Colocaciones del período	1.811.476	716.838	315.000
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	(317.709)	(87.315)	(149.959)
Saldo al cierre	1.694.381	693.729	165.041

Al 31/12/2017:

Movimiento	E	I	M
Saldo de Inicio	-	-	-
Colocaciones del período	294.912	180.300	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	(94.298)	(116.094)	-
Saldo al cierre	200.614	64.206	-

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 22 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 diciembre de 2018, el Fondo no realizó reparto de beneficios a los aportantes.

NOTA 23 - RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican a continuación, es la siguiente:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE E		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	4,4894	4,4894	-
Real (%)	1,5796	1,5796	-

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE I		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	4,8054	4,8054	-
Real (%)	1,8868	1,8868	-

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE M		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	-	-	-
Real (%)	-	-	-

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre 2017 y la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

NOTA 24 - VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota, en conformidad a lo indicado en la circular N° 1.258 de la CMF.

NOTA 25 - INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

NOTA 26 - EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o en el reglamento interno del Fondo, por lo que no existen excesos de inversión a revelar.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 27 - GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Conforme al Artículo N° 19 de reglamento interno del Fondo, los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso. En todo caso, dichos gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 100% del patrimonio del Fondo.

NOTA 28 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	20.383.595	100,00%	76,62%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	6.103.382	100,00%	22,94%	-	-	-
Custodia interna	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	26.486.977	100%	99,56%	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 28 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009) (CONTINUACIÓN)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores 0 Custodia encargada por Sociedad Administradora	2.628.799	100,0%	97,86%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores 0 Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Custodia interna	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	2.628.799	100%	97,86%	-	-	-

NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A., una sociedad administradora general de fondos constituida en Chile.

De acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, la Administradora recibirá una remuneración mensual sobre la base del patrimonio neto del Fondo.

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% Monto Anual)
E	Hasta un 1,20% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
I	Hasta un 0,90% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
M	Hasta un 0,60% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

a) Remuneración por administración (continuación)

Base de cálculo en caso de remuneración fija: La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisión por rescates del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 ascendió a (M\$158.667.) y al 31 de diciembre de 2017 M\$ (13.612.)

El total de adeudado de remuneración por administración, recuperación de gastos y comisión por rescates del ejercicio y al 31 de diciembre de 2018 es (M\$ 29.666), y al 31 de diciembre de 2017 (M\$ 2.714).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31/12/2018

Serie E							
Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas		200.614	1.811.476	317.709	1.694.381	17.604.044.703	100%
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Al 31/12/2017

Serie E							
Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	294.912	94.298	200.614	1.994.757.603	100%
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-	-

Al 31/12/2018

Serie I							
Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas		64.206	716.838	87.315	693.729	7.307.098.060	100%
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-	-

Al 31/12/2017

Serie I							
Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	180.300	116.094	64.206	645.279.358	100%
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-	-

Al 31/12/2018

Serie M							
Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	315.000	-	165.041	1.662.232.118	100%
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

Al 31/12/2017

Serie M							
Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (\$)	%
Sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas		-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora		-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador		-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

Al 31.12.18

Emisor	Nominales	Monto	Nemotécnico
<i>Sura Renta Bonos Chile</i>	3.736.729,93	3.977.581.608	CFMSURARBS
<i>Sura Renta Local UF</i>	883.125,13	937.382.745	CFMSURRLUS
<i>Sura Renta Corporativa Largo Plazo</i>	1.101.414,77	1.188.418.500	CFMSURRVAS

NOTA 30 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12° Ley N° 20.712 – Artículo 13 Ley N° 20.712)

El detalle de la garantía constituida por la Administradora, en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12° y 13° de la Ley N° 20.712 de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N° 219100436	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2018 al 10/01/2020

NOTA 31 - OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2018 el fondo no contempla gastos de operación.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 32 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

2018					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2018	9.994,3020	-	2.092.967	1
Febrero	28/02/2018	10.057,9066	-	2.725.693	1
Marzo	31/03/2018	10.102,7824	-	4.201.202	1
Abril	30/04/2018	10.115,2283	-	5.637.793	1
Mayo	31/05/2018	10.172,1684	-	6.782.832	2
Junio	30/06/2018	10.220,0786	-	8.390.174	2
Julio	31/07/2018	10.269,3726	-	10.256.998	2
Agosto	31/08/2018	10.324,1810	-	12.665.850	2
Septiembre	30/09/2018	10.332,0378	-	14.352.461	3
Octubre	31/10/2018	10.299,1606	-	15.374.711	3
Noviembre	30/11/2018	10.340,4223	-	16.097.597	3
Diciembre	31/12/2018	10.389,6613	-	17.604.045	3

2017					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2017	-	-	-	-
Febrero	28/02/2017	-	-	-	-
Marzo	31/03/2017	-	-	-	-
Abril	30/04/2017	-	-	-	-
Mayo	31/05/2017	-	-	-	-
Junio	30/06/2017	9.949,3534	-	124.705	1
Julio	31/07/2017	9.934,7156	-	1.239.207	1
Agosto	31/08/2017	9.954,1713	-	2.006.731	1
Septiembre	30/09/2017	9.914,0849	-	2.746.796	1
Octubre	31/10/2017	9.860,4368	-	2.782.270	1
Noviembre	30/11/2017	9.854,3130	-	2.227.774	1
Diciembre	31/12/2017	9.943,2642	-	1.994.758	1

En esta nota, el número de aportantes se compone por Corredora de Bolsa Sura S.A.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 32 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

2018					
Serie I					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2018	10.104,3025	-	1.171.644	1
Febrero	28/02/2018	10.170,9625	-	2.518.544	1
Marzo	31/03/2018	10.218,9628	-	3.115.445	1
Abril	30/04/2018	10.234,0910	-	4.083.668	1
Mayo	31/05/2018	10.294,3396	-	4.761.153	1
Junio	30/06/2018	10.345,3919	-	5.863.851	1
Julio	31/07/2018	10.397,9563	-	6.191.224	1
Agosto	31/08/2018	10.456,1318	-	6.789.104	1
Septiembre	30/09/2018	10.466,6859	-	7.396.556	1
Octubre	31/10/2018	10.436,0559	-	7.411.228	1
Noviembre	30/11/2018	10.480,4664	-	7.660.697	1
Diciembre	31/12/2018	10.533,0728	-	7.307.098	1

2017					
Serie I					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2017	-	-	-	-
Febrero	28/02/2017	-	-	-	-
Marzo	31/03/2017	-	-	-	-
Abril	30/04/2017	-	-	-	-
Mayo	31/05/2017	-	-	-	-
Junio	30/06/2017	-	-	-	-
Julio	31/07/2017	10.006,6008	-	1.804.190	1
Agosto	31/08/2017	10.036,4374	-	1.757.511	1
Septiembre	30/09/2017	10.005,8995	-	1.752.163	1
Octubre	31/10/2017	9.961,3806	-	1.744.367	1
Noviembre	30/11/2017	9.957,6647	-	1.323.941	1
Diciembre	31/12/2017	10.050,1255	-	645.278	1

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 32 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

2018					
Serie M					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2018	-	-	-	-
Febrero	28/02/2018	-	-	-	-
Marzo	31/03/2018	-	-	-	-
Abril	30/04/2018	-	-	-	-
Mayo	31/05/2018	-	-	-	-
Junio	30/06/2018	-	-	-	-
Julio	31/07/2018	-	-	-	-
Agosto	31/08/2018	-	-	-	-
Septiembre	30/09/2018	10.000,4618	-	3.150.145	1
Octubre	31/10/2018	9.973,7795	-	1.646.083	1
Noviembre	30/11/2018	10.018,7340	-	1.653.502	1
Diciembre	31/12/2018	10.071,6314	-	1.662.232	1

2017					
Serie M					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2017	-	-	-	-
Febrero	28/02/2017	-	-	-	-
Marzo	31/03/2017	-	-	-	-
Abril	30/04/2017	-	-	-	-
Mayo	31/05/2017	-	-	-	-
Junio	30/06/2017	-	-	-	-
Julio	31/07/2017	-	-	-	-
Agosto	31/08/2017	-	-	-	-
Septiembre	30/09/2017	-	-	-	-
Octubre	31/10/2017	-	-	-	-
Noviembre	30/11/2017	-	-	-	-
Diciembre	31/12/2017	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

NOTA 33 – CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a) Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo no tiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

b) Gravámenes y prohibiciones del Fondo

Al 31 de diciembre de 2018 no existen gravámenes y prohibiciones del Fondo.

c) Juicios y contingencias de las Sociedades filiales y del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen juicios ni contingencias que informar de las Sociedades filiales y del Fondo.

d) Operaciones discontinuadas en las Sociedades filiales

No existen operaciones discontinuadas ni cualquier otra situación que se enmarque dentro de lo indicado en IFRS 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” y que deban ser reveladas.

NOTA 34 - SANCIONES

Durante el ejercicio 2018. La Administradora. Sus directores y ejecutivos no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 35 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores a la emisión de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL31 DE DICIEMBRE DE 2018				
Descripción	Monto invertido (M\$)		Total	% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	6.103.382	-	6.103.382	22,94%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	99.985	-	99.985	0,38%
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	6.454.674	-	6.454.674	24,26%
Bonos de bancos e instituciones financieras	7.500.230	-	7.500.230	28,19%
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	5.988.112	-	5.988.112	22,51%
Pagarés de empresas	340.594	-	340.594	1,28%
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	26.486.977	-	26.486.977	99,56%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Información de resultados en forma separada entre resultados realizados y resultados devengados y no realizados del Fondo.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$	08/06/2017 al 31/12/2017 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	441.863	22.939
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	5.682	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	1.137
Intereses percibidos en títulos de deuda	404.603	39.409
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	31.578	(17.607)
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(340.361)	(18.207)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	(121.604)	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(218.757)	(18.207)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	607.694	4.860
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	253.285	4.860
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	228.578	-
Intereses devengados en títulos de deuda	125.831	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(164.560)	(13.612)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(158.667)	(13.612)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(5.893)	-
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	544.636	(4.020)

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Información de resultados necesarios para determinar los beneficios netos percibidos (BNP) por el Fondo susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes.

Descripción	01/01/2018 al 31/12/2018 M\$	08/06/2017 al 31/12/2017 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN ELEJERCICIO	(63.058)	(8.880)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	441.863	22.939
Pérdida no realizada de inversiones(menos)	(340.361)	(18.207)
Gastos del ejercicio (menos)	(164.560)	(13.612)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio(menos)	-	-
	-	-
DIVIDENDOSPROVISORIOS (menos)	-	-
	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(4.020)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(8.880)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(8.880)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio(menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados(menos)	-	-
	-	-
Pérdida devengada acumulada(menos)	4.860	-
Pérdida devengada acumulada inicial(menos)	4.860	-
Abono a pérdida devengada acumulada(más)	-	-
	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio(más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio(más)	-	-
	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(67.078)	(8.880)